

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501624000053
Solicitante o Razón Social:	
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501624000053
Fecha de ingreso de la Solicitud:	10/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	10/10/2024
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	<p>En los años 2022 y 2023 cuales fueron los delitos de mayor incidencia en el estado de Sonora, desglosado por municipio.</p> <p>En los años 2022 y 2023 cuantas denuncias se recibieron por delitos en contra de los animales por actos de maltrato o crueldad, desglosado por municipio en las cuales se abrieron carpetas de investigación, cuantos casos fueron judicializados, así como de las sentencias firmes relacionadas a delitos por actos de maltrato y crueldad animal, tipo de sanción impuesta y multa en cada caso en específico</p> <p>En la actual administración estatal número de capacitaciones, cursos, conferencias y talleres recibidas y otorgadas al personal de la fiscalía general de justicia en el estado de Sonora, indicando fecha en la que se llevó a cabo, especificar si fue capacitación, curso, conferencia o talleres, a quien fue dirigido, número de asistentes en cada reunión.</p> <p>En la actual administración la procuraduría ambiental informar número de denuncias recibidas, atendidas relacionadas con y derivadas de violaciones e incumplimientos a la anterior Ley de Protección a los Animales para el Estado de Sonora, tipo de sanciones impuestas, animales asegurados describiendo el tipo y características del animal asegurado, municipio en el que se realizó el aseguramiento y destino final del animal. También informar las medidas de seguridad tomadas en cada caso. Con cuantos y con cuales municipios se coordinó para la creación de reglamentos municipales de protección animal derivados de la anterior ley.</p> <p>En la actual administración estatal la Secretaría de Educación y Cultura del Estado con cuantos y con cuales Municipios se coordinó y trabajó para la elaboración de programas educativos sobre la cultura de protección a los animales y especificar cuantos programas se encuentran vigentes, así como copia digitalizada de los mismos. Monto presupuestal asignado y erogado para la elaboración de este tipo de programas en los ejercicios fiscales 2022 y 2023</p> <p>En la actual administración Monto presupuestal asignado para dar cumplimiento a las diversas obligaciones de la anterior ley denominada LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE SONORA, informando a que instancia se le asignó el recurso y el monto desglosado por año</p> <p>En caso de que no tenga competencia, conforme a la ley de transparencia del estado de Sonora. enviarla a quien tenga facultades y atribuciones</p>
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	universoanimal220@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 10/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

Registro de Solicitud

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras